

## PRESENCIA DE ALFONSO X EN LAS *CANTIGAS DE SANTA MARÍA*

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO  
Académico numerario

Se acepta comúnmente que Alfonso X inició la composición de las *Cantigas de Santa María* a partir de las leyendas mariales que en su tiempo se hallaban muy difundidas por todos los ámbitos de la cristiandad. En efecto: la devoción mariana, cuyos orígenes están en los mismos umbrales del cristianismo, se propagó por toda Europa desde mediados del siglo XII y todo el siglo XIII con la expansión de las órdenes mendicantes, y tal fue su difusión que se define este siglo como la edad de oro de la devoción a la Virgen María. Y a esta divulgación, contribuyeron las colecciones de milagros traducidas del latín a lengua vulgar, de modo que en el siglo XIII aparecen numerosas compilaciones en lengua romance, de las que las más conocidas son los *Miracles de Nostre Dama* de Gautier de Coinçy (1177-1236), los *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo y las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio, que aparecieron en el intervalo de cincuenta años.

Así pues, la tarea de composición de las *Cantigas* se encuentra precedida por otra de recopilación de aquellas colecciones y de la selección de milagros que el rey Sabio va a actualizar, y localiza, sobre todo, en lugares reconocibles de

la geografía europea y española. Por ello, presentan diversas fuentes de inspiración, aunque la mayor parte procede de Gautier de Coinçy y del *Speculum Historiale*, de Vicente de Beauvais (hacia 1190-hacia 1264), autor también de *Mariale Magnum*, libro que recibió el rey Alfonso X como regalo de Luis IX de Francia<sup>1</sup>. Por tanto, con la elaboración y composición de las *Cantigas de Santa María*, el rey Alfonso se incorpora a esa corriente devocional iniciada en el siglo XII por san Bernardo de Claraval<sup>2</sup>. Y lo hizo, como señala Elvira Fidalgo, en un momento muy oportuno,

pues una poderosa corriente de devoción mariana estaba recorriendo Occidente después del tremendo impulso dado por san Bernardo de Claraval, que destacó la humildad y la virginidad de María, poniendo el acento sobre su misericordia y su amor de madre<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Para información sobre las fuentes monacales, véase S. Disalvo, *La cultura monástica en las Cantigas de Santa María de Alfonso X: Pervivencia, adopción y reelaboración*, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2008. Véase también M. Negri, «Fuentes y contexto de las *Cantigas de Santa María*», en E. Fidalgo (coord.), *Alfonso X el Sabio: cronista y protagonista de su tiempo*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2020, pp. 209-225.

<sup>2</sup> «Uno de los personajes que más parece haber contribuido a la propagación del culto a María en la primera mitad del siglo XII es Bernardo de Claraval, con sus cuatro homilías en alabanza de la Virgen, que, si bien son una obra de juventud y representan cuantitativamente una parte insignificante en el total de su producción, tuvieron una enorme difusión, pues hay constancia de que fueron tan copiados que se conservan 78 manuscritos del siglo XII y comienzos del s. XIII», citado por M. Brea, «Tradiciones que confluyen en las *Cantigas de Santa María*», *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*, n.º 4, 2004-2005, pp. 269-289. Para la influencia de San Bernardo en la difusión del culto mariano, véase, además, A. Domínguez Rodríguez, «San Bernardo y la religiosidad cisterciense en las *Cantigas de Santa María* con reflexiones sobre el método iconográfico», en A. Rubio Flores et alii (coords.), *Literatura y cristiandad. Homenaje al profesor Jesús Montoya Martínez con motivo de su jubilación (estudios sobre hagiografía, mariología, épica y retórica)*, Universidad de Granada, 2001, pp. 289-318.

<sup>3</sup> E. Fidalgo, «La gestación de las *Cantigas de Santa María* en el contexto de la escuela poética gallego-portuguesa», *Alcanate*, n.º 8, 2012-2013, pp. 17-42.

Pero bastantes se presentan más próximas a la realidad geográfica e histórico-social de la península, lo que explica también como fuente inspiradora la recopilación del franciscano fray Juan Gil de Zamora, el primero en adivinar los talentos musicales de Alfonso X, y las leyendas marianas españolas de transmisión oral<sup>4</sup>, muy celebradas y difundidas por monasterios y santuarios: Montserrat, Tentudía (sur de la provincia de Badajoz<sup>5</sup>), Terena (bajo Guadiana), San Millán, Villalcázar de Sirga (Palencia), Virgen de Atocha (Madrid), Santa María de Salas (provincia de Huesca), Santa María del Puerto (Cádiz) -templo levantado por el propio Alfonso X sobre una mezquita-, «Santa María do Prado, que é cabo Segovia», etc., y otros santuarios franceses, portugueses e italianos, y en Jerusalén, Constantinopla, Marruecos...

Y observando esta diversidad, afirma la crítica que Alfonso X acudió a este segundo surtidor temático (el peninsular) cuando el anterior -el libresco- se iba agotando, es decir, después de la composición del Códice Toledano<sup>6</sup>. Sin embar-

---

<sup>4</sup> Sobre el culto mariano en el siglo XIII, véase R. Torres Jiménez, «La devoción mariana en el marco de la religiosidad del siglo XIII», *Alcanate*, n.º 10, 2016-2017, pp. 23-59. También, la muy documentada tesis de S. Disalvo, *op. cit.*

<sup>5</sup> Véase M. López Fernández, «De las Cantigas alfonsinas al teatro de Lope de Vega: el caso de Tudía», *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie III. Historia Medieval), n.º 19, 2006, pp. 175-196. También, del mismo autor, «Santa María de Tudía en las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio», *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 74, n.º 1, 2018, pp. 105-136.

<sup>6</sup> El Códice Toledano recoge la primera compilación de 100 poemas del cancionero alfonsí, además de otros textos introductorios, entre ellos el prólogo, el índice y una oración personal del propio rey Alfonso, la *pitçon*. Es, además, el más antiguo de los cuatro códices conservados, aunque es catalogado como una copia del primitivo. Estuvo custodiado desde los tiempos de Alfonso X en los archivos de la catedral de Toledo hasta 1869, cuando parte de los fondos de su biblioteca fueron desamortizados y pasó a la Biblioteca Nacional, donde se encuentra. Su tamaño es más pequeño que el de los otros tres códices y sin tanto ornato, por lo que se considera un libro de cantares a la Virgen de uso personal del rey Alfonso que le acompañaba en sus viajes y campañas. La mayor parte de los milagros ahí recogidos procede de colecciones extranjeras y ocurren fueran de la península.

go, es también muy factible que este tránsito temático de lo general a lo particular y personal surja, y aumente, a medida que el «yo poético» se va afianzando como «trovador de la Virgen», con la progresión de su experiencia espiritual y según se va ensanchando la manera de expresar literariamente sus sentimientos marianos. Y si el inicio escrito de las *Cantigas* se localiza de manera inconcreta en los tiempos de juventud del infante Alfonso, quizá coincidiendo con su nombramiento de príncipe, el final de la composición se señala con mayor precisión, pues se recurre a la cantiga 393, que hace referencia explícita a la Pascua de 1282, «mercores, primer día d'abril». En efecto, aquel «primero d'abril» de 1282 cayó en miércoles, como en 1271 y 1276. Por ello, por la imprecisión de los inicios -en torno a los veinte años del príncipe Alfonso- y por su final, dos años antes de morir, se hace común y cierta la afirmación de que el rey Alfonso cultivó la poesía mariana durante toda su vida<sup>7</sup>, aunque en alguna época de juventud y de madurez la alternara con la poesía de escarnio y de maldecir, practicada en tierras gallegas.

Por tanto, aunque la finalidad esencial de las *Cantigas* es exaltar los favores de la Virgen y su misericordia y aunque su principal fuente de información -al menos la inicial- sea libresca (monacal y clerical), muchas otras se ambientan entre acontecimientos históricos ocurridos durante el reinado de Alfonso X, que vienen a ser soporte necesario e imprescindible de los milagros narrados: ¿dónde, cuándo, a quién, en qué circunstancias sucedieron...? Así pues, como ocurre con el *Poema de Mío Cid*, las *Cantigas de Santa María* contienen una información socio-histórica<sup>8</sup> que complementa la his-

---

<sup>7</sup> La cantiga CCCLXXXVI alude a hechos históricos ocurridos en 1281, concretamente la convocatoria de Cortes en Sevilla.

<sup>8</sup> «...las cantigas historiadas aportan una segunda y, para mí, decisiva caracterización historiográfica: ésta es la narrativa pictórica que al tiempo que apoya la narrativa textual la enriquece aún más con la documentación del hecho, ya que le

toria oficial recogida en las crónicas antiguas y documentos oficiales, por lo que se citan dos cauces informativos en este primoroso cancionero: el de carácter clerical y el histórico.

Pero ahora interesa resaltar que en este segundo cauce de información -la historia documentada y realmente sucedida- aparecen numerosos hechos y sucesos ajenos a la historia de las grandes batallas y acontecimientos que no merecieron la atención de cronistas e historiadores. Y esta información -diríamos, secundaria, por no oficial- se nutre, a su vez, de dos manantiales: del diario vivir de una sociedad campesina -usos, costumbres, vestimenta, folclore, ocio, enfermedades, accidentes en los trabajos de cada día, etc.-, es decir, de hechos intrahistóricos propios de un conglomerado social multiétnico y multicultural en el que se alternan periodos de convivencia con otros convulsos y belicosos, y de acontecimientos y circunstancias del entorno cortesano y familiar del propio rey Alfonso y, sobre todo, personales e íntimos. Y esta circunstancia regia añade una gran originalidad a este cancionero, hasta el punto de que lo autobiográfico se alza como factor fundamental en la obra.

Y esta doble información -social e intrahistórica y personal y de ambiente cortesano- confiere, además, al cancionero alfonsí una singularidad especial, pues a su primera fuente de información libresca se suma una información laica procedente, en su mayor parte, del presente histórico del propio rey y de su entorno. Y esto es lo que permite afirmar que esta colección de milagros marianos es la obra más personal y más próxima a la figura del rey castellano-leonés. Así pues, el rey Alfonso, partiendo de materiales monásticos

---

añade la visualidad de muchas de las costumbres allí narradas. Todo ello viene a incidir en el realismo con que se viene calificando por todos los críticos a las Cantigas, y, en general, a la literatura española». J. Montoya Martínez, «Historicidad del Cancionero Marial de Alfonso X», *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, n.º 11, 2001, pp. 59-76.

y clericales de tradición europea y local, elabora un cancionero laico, aunque la razón de ser de las *Cantigas de Santa María* sea la de loar a la Virgen y la de presentar su gran devoción. En definitiva: a la idea originaria de crear un cancionero mariano más, se añade la impronta alfonsí al agregar cantigas de asuntos contemporáneos y personales, por lo que lo autobiográfico constituye una particularidad fundamental en este cancionero y en él cobra una excepcional presencia<sup>9</sup>.

En efecto; el rey Alfonso X se halla presente en las *Cantigas* de múltiples maneras, puesto que concibió el poemario como una especie de autobiografía literaria en la que se transforma en esmerado trovador para conseguir la salvación de su alma mediando su «donna» celestial, la Virgen Santa María. Y la primera manifestación personal, mantenida y justificadora de las *Cantigas*, es la de trovador y divulgador de los milagros y otras bondades de Santa María; y como tal, se dirige a Ella y le ruega favores para su salud, como se aprecia en la cantiga CCLXXIX, cuando enferma en Sevilla y desde su púlpito de «trovador» le pide socorro en el repetido estribillo:

Santa María, valed, ai Sennor,  
e acorred, a vosso trovador,  
*que mal le vai.*

Quizá sea la cantiga más conmovedora del cancionero alfonsí: entre la fiebre y gritos de dolor provocado por un «humor» que le volvía el color del rostro verde, como de «cambraí», ruega a Santa María -desde la tercera persona («este vosso loador», «e vos deu por nossa rezõador») y la primera («sede-mi ora ajudador», «que me fez mais verde mia coor», etc.) que le socorra, y Ella, como «auxiliadora», atiende sus

---

<sup>9</sup> Claro está que en esta ocasión obviamos la original tarea de adaptación del milagro narrado en prosa al texto lírico de las cantigas, y su musicalización, y la ingente tarea de las ilustraciones.

súplicas. Por su brevedad y por lo emotiva, tanto que parece escrita en esos sufridos momentos, la copio íntegra: «Cómo el Rey suplicó a Santa María que le librase de una gran enfermedad que tenía, y Ella, como Señora poderosa, le sanó»:

A tan grand mal e a tan gran door,  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 como soffr' este vosso loador;  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 e sã' é ja, se vos en prazer for,  
 do que diz "ai".

*Santa Maria, valed', ai Sennor...*

Pois vos Deus fez d'outra mellor  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 e vos deu por nossa rezõador,  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 seede-mi óra bõ' ajudador  
 en est' enssai

que me faz a mórt', ond' hei gran pavor,  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 e o mal que me ten tod' en redor,  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 que me fezo mais verde mia coor  
 que dun canbrai.

*Santa Maria, valed', ai Sennor...*

Que fez entõn a galardõador  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 de todo ben e do mal sãador?  
*Santa Maria, valed', ai Sennor*  
 Tolleu-ll' a fever e aquel umor  
 mao e lai.

*Santa Maria, valed', ai Sennor...*<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> «En tan gran enfermedad y en tan gran dolor, / *Santa María, socorredme, ay Señora* / cómo sufre vuestro loador; / *Santa María, socorredme, ay Señora* / y sano sea, si fuere de vuestro agrado, / de lo que hace exclamar ¡ay! [de lo que le produce tanto daño]. / *Santa María, socorredme, ay Señora...* / Pues Dios os hizo mejor que

Y él mismo da las razones para proclamarse trovador de Santa María y para diferenciarla de las demás mujeres. Así, en la cantiga CCIX, en la que cobra la salud por mediación de Santa María, en esta ocasión en Vitoria, exclama con esta pregunta retórica:

¿E, como non devo aver gran sabor  
 en loar os feitos daquesta Sennor  
 que me val nas coitas e tolle door  
 e faz-m' outras mercees muitas assaz?<sup>11</sup>.

Y Santa María, muy agradecida «a ñu Rey que trovava por ela», que no es otro sino el mismo Alfonso X que se trata a sí mismo como materia literaria, le facilitará un gran tesoro para continuar la guerra contra los moros por tierras andaluzas, como presenta la cantiga CCCXLVIII, a la que volveré después. Y en la cantiga CC, aunque sea de loor, después de agradecer a la Virgen los bienes con que le premia, de expresar también su agradecimiento por proceder de un linaje tan alto y por el socorro que le ha proporcionado cuando ha estado enfermo, se declara rey por la voluntad de Santa María:

---

cualquier otra cosa / *Santa María, socorredme, ay Señora* / y os dio [eligió] por abogada nuestra, / *Santa María, socorredme, ay Señora* / sedme ahora mi auxiliadora / en este trance / que la muerte me hace del [me lleva al] que tengo pavor, / *Santa María, socorredme, ay Señora* / y del mal que me envuelve por todo alrededor, / *Santa María, socorredme, ay Señora* / que hace más verde mi color / que un cambrái. / *Santa María, socorredme, ay Señora...* / ¿Qué hizo entonces la galardonadora / *Santa María, socorredme, ay Señora* / de todo bien y sanadora de todo mal? / *Santa María, socorredme, ay Señora* / Quitóle la fiebre y aquel humor / malo y repugnante / *Santa María, socorredme, ay Señora...*».

<sup>11</sup> «¿Y cómo no debo [voy a] tener gran placer / en loar los hechos de esta Señora / que me socorre en las cuitas y [me] quita el dolor / y me hace otras muchas mercedes?».





Cantiga 209, en la que Alfonso X recobró la salud en Vitoria por mediación de Santa María. Códice de Florencia.

Ca a mi de bõa gente  
 fez vïir dereitamente  
 e quis que mui chãamente  
 reinass' e que fosse rei.

*Santa Maria loei...*

E conas sas pïadades  
 nas grandes enfermidades  
 m' acorreu; por que sabiades  
 que porên a servirei.

*Santa Maria loei...*<sup>12</sup>.

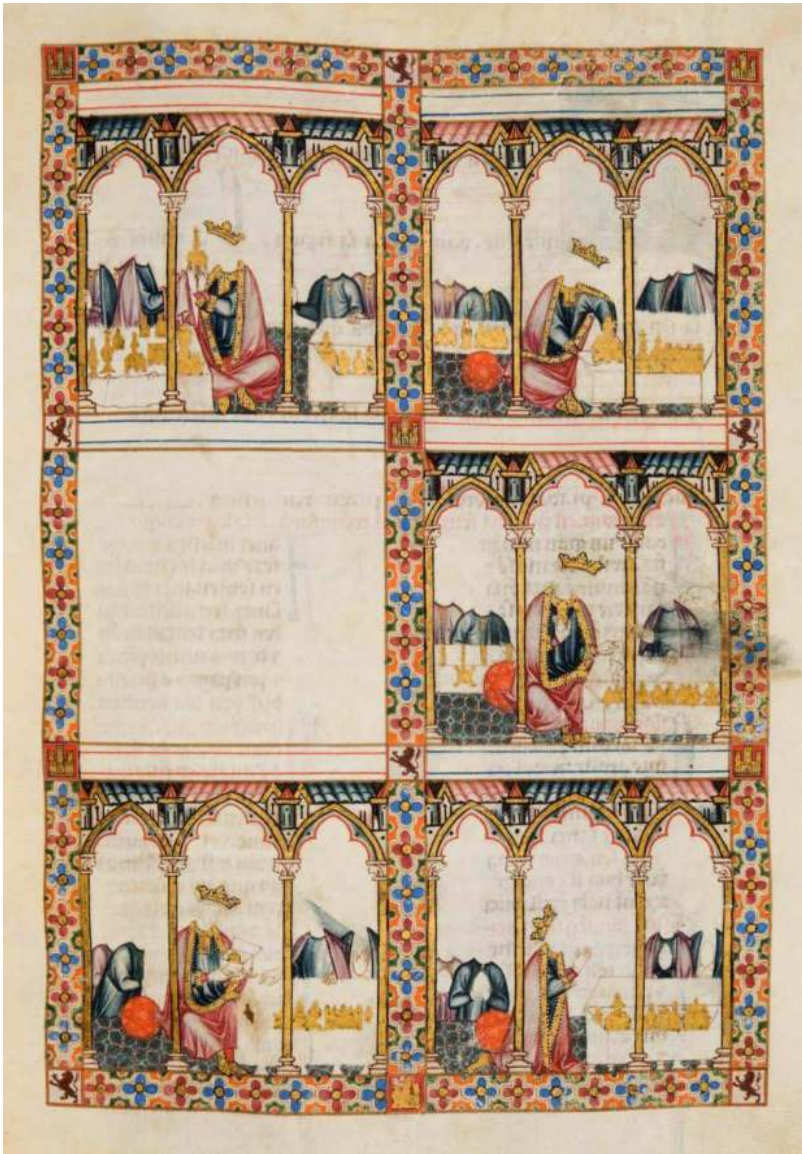
Y esta devoción a la Virgen hubo de aumentar cuando Alfonso X regresa a Sevilla en 1279, después de una larga estancia en tierras de Castilla (1268-1279), fecha en que se sitúa el argumento de la cantiga CCLVII: ocurrió que en su capilla particular solo las imágenes de Santa María habían quedado incólumes entre las demás, que habían sido maltratadas por los moros. Y aumentó a lo largo de su vida, como se manifiesta, entre otras, en la cantiga CCXCV, cuando la Virgen se aparece en sueños a unas monjas y les pide que traigan al rey Alfonso ante Ella; y el rey accede y encuentra a la Virgen de rodillas y le pide besarle las manos. El regio trovador en ese momento se tira al suelo en forma de cruz, diciendo:

...A ti, Sennor, que es luz  
 beijarei pees e maõs, ca ta vertude m' aduz  
 sempre saud' e me guarda dos que me queren nozir<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> «Porque a mí de buen linaje / me hizo proceder directamente / y quiso que muy llanamente / reinase y que fuese rey. / *A santa María alabé...* / Y con sus favores / en las grandes enfermidades, / me socorrió; para que sepáis / que por ello la serviré. / *A santa María alabé...*».

<sup>13</sup> «...A ti, Señora, que eres luz, / besaré los pies y las manos porque tu virtud me trae / siempre salud y me protege de los que me quieren matar».



Cantiga 257, en la que las imágenes de Santa María quedaron incólumes entre las demás, que habían sido maltratadas por los moros. Códice de Florencia.

La Virgen, no obstante, insiste en que es Ella la que debe besar las manos del rey «loaor»

por quanta onrra fazedes a mi sempre e ao meu  
 Fillo, que é Deus e ome; e poren no reino seu  
 vos meterei pois morreredes, esto será sen mentir<sup>14</sup>.

Y el rey Alfonso, motivado por el sueño de las monjas, intensifica sus servicios a Santa María,

E des ali adeante serviu mais, com aprendi,  
 aa Virgen groriosa e loou-a mais des i<sup>15</sup>.

Así pues, desde su pedestal de «trovador de la Virgen», el rey Alfonso le presentará sus gozos y alegrías; sus peticiones (cantiga CDI) y remedios para su dañada salud; y su decepción ante tanta ingratitud de familiares y allegados y tantas veces favorecidos. Esta cantiga -la «Petiçon que fizo el Rey a Santa Maria» (CDI)-, permite, a su vez, suponer que compuso el primitivo código, desaparecido, al principio de su reinado, pues pide a Dios que le libre de avariciosos y que le ayude a gobernar bien y a echar a los moros de las tierras ocupadas, deseo heredado de su padre. La cantiga CCC es otro ejemplo de ello, a pesar de ser cantiga de loor, y algunas más. Incluso, el rey Alfonso acude a la Virgen para resolver asuntos triviales (protección de la comadreja que el rey había convertido en mascota y se ayudaba de ella para sacar los conejos de sus madrigueras, en la cantiga CCCLIV), y hasta para solucionar tareas administrativas, ocasiones en que no es deseable la situación en que se encuentra el rey,

<sup>14</sup> «Por cuanta honra me hacéis siempre y a mi / Hijo, que es Dios y hombre; y porque a su reino / os llevaré después que muráis, y así será».

<sup>15</sup> «Y en adelante, más sirvió, como supe, / a la Virgen gloriosa y la alabó más desde entonces».

ninguneado por los funcionarios, como se aprecia en la cantiga CCCLXXVII, en la que un rey (el propio rey Alfonso), al ver el cuadro de Santa María que estaba pintando Pedro Lorenzo, que se distinguía, precisamente, por la calidad de sus cuadros de asunto mariano, le prometió una

Herdade ou outra cousa que ele dar-lle podésse,  
 en tal que aquesta óbra sempre a mui ben fezésse;  
 mais o hóme por merçee lle pediü que lle désse  
 en Vila-Real a meia dũa sa escrivania<sup>16</sup>.

Es decir, compartir el «título del oficio de escribano», y el rey, claro está, se lo concede. Pero el otro funcionario y sus amigos se sienten agraviados e impiden que la carta, aun sellada con el nombramiento, llegue a su destinatario. Al final, el funcionario hizo una promesa a Santa María y la Virgen acudió en su ayuda e hizo que el rey Alfonso se mostrara ante el notario con cara sañuda y, al instante, el pintor consiguió la carta de su nombramiento.

También, la cantiga CCCLXXXII presenta al rey Alfonso en situación poco halagüeña y el título de la misma lo evidencia: «Cómo un ricohombre pedía un bien mueble al rey (Alfonso), que le había de dar por otro que le había embargado y no lo lograba, pues el rey no encontraba el momento oportuno para hacerlo». Pero el ciudadano hizo una promesa a Santa María, la cual intercedió para que el rey obrara en consecuencia y cumpliera su palabra. Y para desmentir una creencia popular absurda, se incluye el rey trovador entre los reyes cristianos que tienen poder para erradicar ciertas enfermedades: en la cantiga CCCXXI una mujer, después de haber gastado mucho dinero en físicos para que

---

<sup>16</sup> «Hereditad u otra cosa que él le pudiera dar, / con tal de que esa obra fuese muy bien pintada; / pero el pintor como merced le pidió / la mitad de la escribanía de Ciudad Real».

trataran a su hija de una enfermedad conocida como «lamparones»<sup>17</sup>, es aconsejada que la lleve ante el rey<sup>18</sup>, pues

[...] todo-los reis crischãos an aqwesto por vertude  
que sol que ponnan sas mãos sobre tal door, saude  
an. E poren vos consello que sejades mannana [...] <sup>19</sup>

Y se presentó con su hija ante el rey (Alfonso), y le contó lo que ocurría y lo que le pedía. Y el rey, molesto con esa creencia popular, contestó en primera persona:

Ca dizedes que vertude ei, dizedes neicidade;  
mais fazed' agora tanto eu direi, e vos calade,  
e levarey a menynna ant' a bela Magestade  
da Virgen que é envolta ena purpua sangua<sup>20</sup>.

Y lo curioso es que le dice lo que ha de hacer delante de la imagen de la Virgen:

---

<sup>17</sup> Sebastián de Covarrubias recoge la palabra «lamparón» en su *Tesoro de la lengua castellana o española* como «Enfermedad conocida que nace en la garganta [...] Esta enfermedad es ordinaria en los puercos, y así tomó el nombre dellos, y en castellano se pudo decir lamparón [...] porque la cutis del lamparón tiene un cierto resplandor albicante, por estar tan estirado y por su corrosión. Los reyes de Francia dicen tener gracia de curar los lamparones, y el primer rey inglés, que fue Eduardo, tuvo la misma gracia, y de algunos otros particulares también se ha dicho». Se trata de una escrófula en el cuello. En cualquier caso, es una enfermedad propia de las caballerías.

<sup>18</sup> No se especifica a qué rey se refiere, pero se colige muy fácilmente por la respuesta que da y por el modo de hallar el remedio deseado para la enferma, y la confianza con que les manda ante la Virgen, que es el propio rey Alfonso X.

<sup>19</sup> «[...] todos los reyes cristianos tienen esta virtud / que con solo poner las manos sobre el lugar dolorido, recobran la salud. / Por ello, os aconsejo que vayáis mañana [...]».

<sup>20</sup> «Por lo que decís que poseo virtud, decís necesidad; / pero haced ahora lo que os voy a decir, y callad, / lavad mañana a la niña ante la bella Majestad / de la Virgen que está envuelta en púrpura del color de la sangre».

E pois for a missa dita, lávena d'agua mui crara  
 a ela e a seu Fillo, tod' o corp' e a cara,  
 e beva-o a menyynna do calez que sobr' a ara  
 está, u se faz o sangui de Deus do vo da va.

*O que mui tarde ou nunca se pode por meeza...*

E beva-a tantos días quantas letras son achadas  
 eno nome de María escritas e feguradas;  
 e assi no dia quinto serán todas acabadas,  
 e desta enfermidade guarrá log' a pastora.

*O que mui tarde ou nunca se pode por meeza...*

Esto foi feit'; e a moça a quatro días guarida  
 foi do braç' e da garganta pola Sennor que dá vida<sup>21</sup>.

Por tanto, desde esa posición de trovador de Nuestra Señora, aparece como entusiasta devoto que canta las glorias de Santa María; también le pide fuerzas para contarle sus cuitas e, incluso, para narrar algunos milagros. Así, en la cantiga CCCXXI, citada antes, solicita su ayuda para dar cuenta de la sanación de una joven que padecía una gran enfermedad:

[...] poren, se ela m'ajude,  
 vos direi un seu miragre que fez en hũa minynna<sup>22</sup>.

Y a esta posición privilegiada de trovador, se unen otras circunstancias que multiplican la presencia de Alfonso X en las cantigas: su posición regia, a través de la cual se manifiesta de manera directa, aunque sea en tercera persona -en

---

<sup>21</sup> «Y después de la misa, laven con agua muy clara / a Ella y a su Hijo, todo el cuerpo y la cara, / y lo beba la menina del cáliz que está sobre el altar, / donde se convierte en sangre de Dios el vino de la viña. / *Lo que muy tarde o nunca se logra con la medicina...* / Y la beba tantos días quantas letras / escritas y figuradas se encuentran en el nombre de María; / y así, en el quinto día serán todas acabadas, / y de esta enfermedad sanará, luego, la pastorcita. / *Lo que muy tarde o nunca se logra con la medicina...* / Esto fue hecho, y la moza en cuatro días quedó sanada / del brazo y de la garganta por la Señora que da la vida».

<sup>22</sup> «[...] por tanto, si Ella me ayuda, / os contaré un milagro que hizo en una niña».

varias ocasiones en el texto que precede a la misma cantiga: «Esta é como Santa María deu saude al rey Don Affonso quando foi en Valadolide enfermo...» (CCXXXV); «Cómo Santa María do Porto guareceu a[l] Rey Don Affonso dũa grand'enfermedade...» (CCCLXVII). Da cuenta esta cantiga de cuando Alfonso X va a Porto [de Santa María, Cádiz] en barco para ver la iglesia recién terminada, que el propio rey había mandado construir en el lugar fijado por la Virgen (septiembre de 1281). Pero, en el trayecto, se encuentra mal por tener las piernas muy hinchadas. Nada más arribar, se hace llegar a la iglesia y allí pasa toda la noche. Por la mañana, escuchando maitines, cobran sus piernas la normalidad al amparo y lealtad de su benefactora. La cantiga CCCLXXXVI cuenta «Cómo Santa Maria avondou [proveyó] de pescado al Rey Don Alfonso...»; incluso, subrayado con la mención de alguno de sus regios títulos, a través de la tercera persona: «Cómo el Rey Don Affonso de Castela adoeçe...» (CCIX), y en la CCXXXV se resalta su nombre en el título. Y ocurre también que aparece muy reseñado el rey Alfonso cuando el autor-narrador quiere resaltar el *cuándo* ocurrió el milagro que va a exponer para hacerse con la credibilidad de los oyentes; de modo que si el mester de clerecía -Berceo- esgrimía la letra impresa como *auctoritas*, como garantía de veracidad de los milagros marianos que comenta, hasta el punto de negarse a continuar el relato cuando falta la letra impresa o porque no puede interpretarla debido a su deterioro, pues sería una gran «folia» inventarlo, aquí, en las *Cantigas de Santa María*, la garantía es la presencia del rey en muchos casos, bien como testigo presencial del milagro, bien como sujeto paciente de lo maravilloso ocurrido, bien por haberlo oído a prestigiosos referentes. Así, leemos en la recurrente cantiga CCCXLV:



Enton el Rei Don Affonso, fillo del Rei Don Fernando,  
 reinava, que da Reynna dos ceos tñia bando  
 contra mouros e crischãos maos, e demais trovando  
 andava dos seus miragres grandes que sabe fazer.  
*Sempr'a Virgen groriosa faz aos seus entender...*

Este dous anos avia, ou ben tres, que gaannara  
 Xerez e que o Castelo de crischãos ben pobrara;  
 pero a vila dos mouros como y estaba leixara,  
 e avêo que por esto a ouvera pois a perder.  
*Sempr'a Virgen groriosas faz aos seus entender...*

Ca os mouros espreitaron quando el Rei ben seguro  
 estaba deles, e taste [...] <sup>23</sup>

La cantiga CCXXXV se muestra ejemplar en numerosos aspectos: por su carácter historicista, pues alude a hechos históricos que cubren seis años del reinado de Alfonso X (desde 1272 hasta 1278), y porque es una de las cantigas en que el propio rey cobra más presencia y sobresale el amparo que Santa María le proporciona. Los hechos históricos mencionados son: la rebelión de los nobles apoyados por familiares del rey ocurridos entre 1272 y 1274; referencias a su aciago viaje a Beaucaire; a su regreso a Castilla, es recibido con falsas lisonjas por nobles y ricos hombres que lo que deseaban era derrocarlo; también, se alude a la agresión de los franceses, aunque luego no se produjera el encuentro bélico; tiene que

---

<sup>23</sup> «Entonces reinaba el rey Don Alfonso, hijo del rey Don Fernando, / que de la Reina de los cielos tenía bando [pugna] / contra los moros y malos cristianos, y, además, andaba recitando / sus grandes milagros que sabe hacer. / *Siempre la Virgen gloriosa atiende a los suyos...* / De esto hacía dos años, a lo sumo tres, que había ganado / Jerez y que había poblado muy bien el castillo de cristianos; / pero la villa quedó [poblada] de moros, según estaba [antes de ser recuperada] / y ocurrió que, por ello, se perdió después. / *Siempre la Virgen gloriosa atiende a los suyos...* / Porque los moros esperaron a que el Rey, muy confiado / estuviera lejos de ellos, y rápidamente [...]». En junio de 1264, se levantaron los moros andalusíes con ayuda del rey nazarí de Granada, Ibn al-Ahmar. En esta revuelta se perdió la plaza de Jerez, pero fue recuperada en octubre de ese año.

deshacerse de otros especiales enemigos internos: su hermano don Fadrique y Simón Ruiz de los Cameros; y a todo ello se añaden numerosas referencias personales: a su enfermedad en Montpellier, y a la que padece en agosto de 1273 en Requena; enferma, de nuevo, en Vitoria (1276) y Valladolid, en 1278, lo que le impide acudir a la frontera, como era su deseo.

En otros casos, sin embargo, lo hace escondido en el anonimato de «un rey»: «Como Santa María demostrou a ñu rey que trovava por ela grand tesouro...» (CCCXLVIII), aunque en este caso, y en alguno más, muy probablemente lo hiciera por prurito y para eludir la autoalabanza: «Cómo Santa Maria mostrou muitos miragres por hũa sa imagen que tragia ñu rei en sa capela» (CCCXLIX); cómo Santa María se apareció «a un rei que a servía en todas aquelas cousas que el sabía e podía, e...» (CCXCV), y en la CCCXXVIII también aparece su nombre, y Santa María le indica el lugar idóneo para construir una iglesia, que será la de Puerto de Santa María<sup>24</sup>, ante la perplejidad de muchos cristianos y moros que allí vivían y llamaban a ese lugar Alcanate. Se trata de un milagro que ocurrió

[...] perto de Xerez, que éste eno reino de Sevilla  
un lugar que Alcanate soya ser chamado<sup>25</sup>.

Pues bien, en este lugar situado entre dos grandes mares,

---

<sup>24</sup> En torno a la advocación de Santa María del Puerto, se cuentan veinticinco cantigas que componen un verdadero cancionero, pues el tema de las mismas se relaciona con la imagen de Santa María del Puerto y sus milagros, y el santuario mismo. Véase J. Montoya Martínez, «Cancionero de Santa María de El Puerto. Edición, traducción y notas», *Alcanate*, n.º 1, 1998-1999, pp. 115-278, y J. T. Snow, «Alfonso X, cronista lírico de El Puerto de Santa María», *Alcanate*, n.º 1, 1998-1999, pp. 29-41.

<sup>25</sup> «[...] cerca de Jerez, que está en el reino de Sevilla, / un lugar al que llamaban Alcanate».

[...] s'ajuntan y con dous ríos, per que est'o log'onrrado<sup>26</sup>,

y ahí

Ond'en este logar bõo foi poussar hũa vegada  
 el Rey Don Affonso, quando sa frota ouv'enviada  
 que Çalé britaron toda, gran vila e muit'onrrada,  
 e o ver que gãaron, de dur seria osmado<sup>27</sup>.

Este doble recurso, bien de especificación, bien de alusión indirecta, se aplica también para referirse al rey Fernando III: así, el título de la tantas veces citada cantiga CXXII señala «Cómo Santa Maria resucitou hũa infante, filla de un rei...» y se trata de la infanta Berenguela, hija, por tanto, del rey Fernando III; cómo Santa María curó «en Onna al Rey Don Fernando...»; «Cómo el Rey Don Fernando vëo en visión ao tesoureiro...» (CCXCII). Y en sueños o visiones propias y ajenas se hace igualmente presente el rey Alfonso X, como he señalado, y en la cantiga CCXCV la Virgen se aparece a un rey que la servía cuanto podía, y en la CCXCIX, Santa María dice en sueños a un fraile que dé al rey (Alfonso) la imagen que de Ella lleva colgada, «ca me prazeria se lla desdes, e farias bon sen». Y Santa María se aparece en sueños a don Alfonso y doña Violante porque los moros han entrado en su capilla de Jerez (CCCXLV), empeñados en destruirla.

También es mencionado en la cantiga CCXCII, cuando el rey Fernando III, ya difunto, se aparece al tesorero de Sevilla y al orfebre Jorge, autor del magnífico anillo<sup>28</sup> que le

---

<sup>26</sup> «[...] se juntan allí con dos ríos (Guadalquivir y Guadalete) porque éste es un lugar muy honrado».

<sup>27</sup> «A este buen lugar vino a posar una vez / el rey Don Alfonso, cuando envió su flota / y arrasaron Salé, gran villa y muy honrada, / y ver lo que ganaron [y dar cuenta de lo que ganaron], apenas se puede estimar».

<sup>28</sup> En la cantiga XLII es un joven quien entrega su anillo de prometido a la Virgen y lo coloca en un dedo de su imagen, con la promesa de amarla siempre. La

encargó Alfonso X. Ocurrió este milagro probablemente en 1279, cuando el rey Alfonso mandó trasladar los restos de su madre, doña Beatriz, desde el monasterio de Las Huelgas para ser enterrados junto a los de su esposo en la catedral de Sevilla. Y sucedió que Alfonso X manda hacer un hermoso mausoleo con esculturas de volumen<sup>29</sup>, y pide, a su vez, que coloquen un anillo de oro con piedras preciosas en un dedo esculpido de don Fernando. Pero el Santo Rey se aparece en sueños al maestre Jorge

[...] e (le) disse: Non  
 Quer' est' anel tẽer migo, mas da-lo en offreçon  
 aa omagen da Virgen que ten vestido cendal,  
*Muito demonstra a Virgen, a Sennor esperital...*

Con que vin ben des Toledo; e logo cras mananan  
 di a meu fillo que ponna esta omagen de San-  
 ta Maria u a mya esta, ca non e de pran  
 guisado de ser tan alte com, ela, nen [tan] ygal.  
*Muito demonstra a Virgen, a Sennor esperital...*

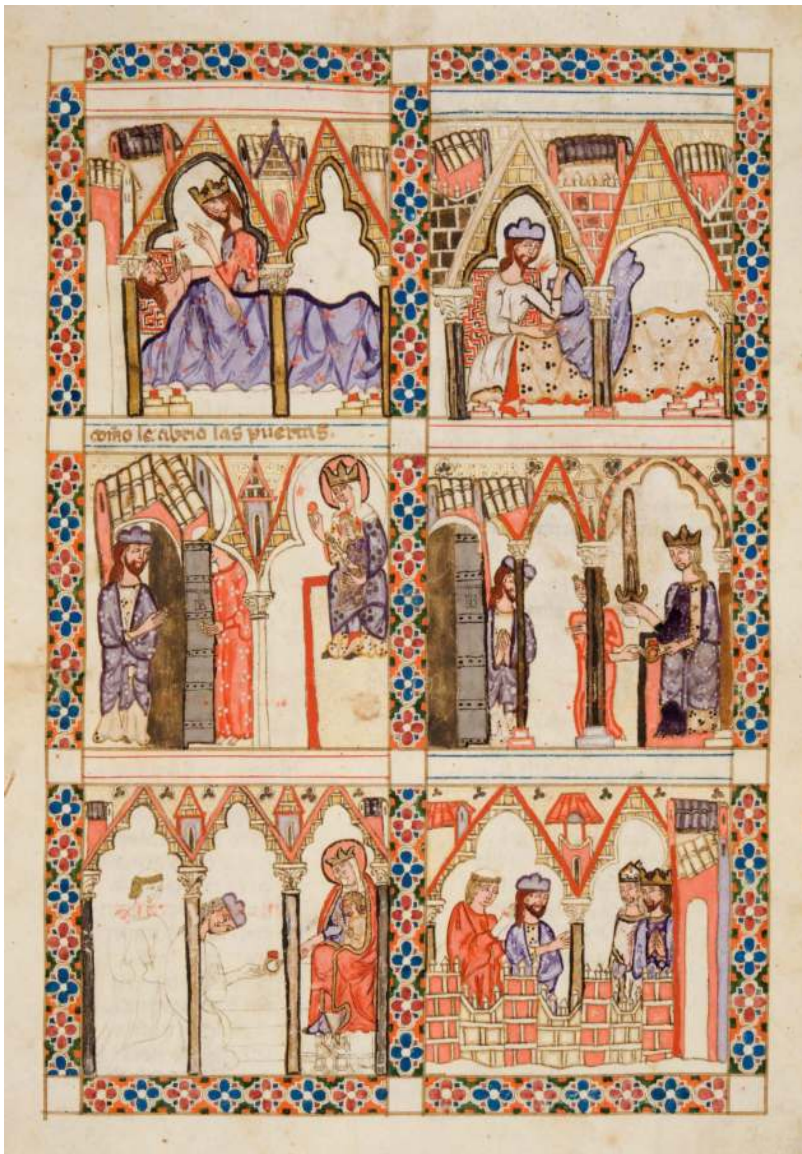
Mas ponan-mi en gẽollos, e que lle den o anel,  
 ca dela tiv' eu o reyno e de seu Fillo mui bel,  
 e sãu seu quitamente, pois fui cavaleir novel  
 na ssa eigreja de Burgos do mõeiteiro reyal<sup>30</sup>.

---

Virgen acepta la ofrenda y la promesa cerrando la mano. Pero el joven se arrepentirá, hasta que por tercera vez la Virgen insiste en que cumpla su promesa.

<sup>29</sup> Véase, para más información, L. Fernández Fernández, «“Muy noble, et mucho alto et mucho honrado”. La construcción de la imagen de Fernando III», en C. de Ayala Martínez y M. F. Ríos Saloma, *Fernando III: tiempo de Cruzada*, Madrid-México, Sílex-UNAM, 2012.

<sup>30</sup> «[...] y le dice: No / quiero tener este anillo conmigo, sino ofrecerlo / a la Virgen que tiene vestido de cendal [de seda muy sutil]. / *Mucho muestra la Virgen, la Señora espiritual...* / Al que vino desde Toledo; y después, mañana por la mañana, / pide a mi hijo que ponga esta imagen de San / ta María donde está la mía, que no es razonable / estar tan alta como Ella, ni tan igual. / *Mucho muestra la Virgen, la Señora espiritual...* / Mas pónganme de rodillas, y denle el anillo, / que de Ella obtuve yo el reino y de su Hijo muy bello, / y son suyos [de Ella] libremente, pues fui [armado] caballero novel / en su iglesia de Burgos del monasterio real».



Cantiga 292, en la que el rey Fernando III, ya difunto, se presenta ante el tesorero de Sevilla y el orfebre Jorge, autor de su magnífico anillo. Códice de Florencia.

El orfebre busca al tesorero, que queda asombrado cuando ve el anillo, y le cuenta lo soñado, y juntos fueron al rey Alfonso, que, con el arzobispo, dieron cumplimiento a la voluntad de Fernando III colocando el anillo en el dedo de la Virgen de los Reyes<sup>31</sup>.

A la reina Beatriz hacen referencia otras dos cantigas, además de la CCCXLV: la CCLVI, donde se recupera de una grave enfermedad «porque aorou a sa imagen con grand'esperança», y el infante Alfonso estaba presente cuando aún no había cumplido los seis años: en esta ocasión, que hubo de ocurrir en la primavera de 1226, cuando el rey Fernando III conquistó Capilla (Badajoz), y la repobló con cristianos y, al tiempo, mandó regresar a doña Beatriz a Cuenca para estar más alejada de la guerra<sup>32</sup>. Alfonso fue infante e infantil testigo del hecho maravilloso, y así lo recordaba años después:

Cuando mi padre, el rey Fernando, pensó en repoblar la villa de Capilla, pasó mi madre a cuidar de la ciudad de Cuenca. Enfermó allí tan gravemente que dijeron los médicos que no viviría. Ella mandó que le acercasen una imagen de la Virgen María que era de metal<sup>33</sup>. Mi madre besó sus manos y sus pies

---

<sup>31</sup> Quizá sea esta imagen del siglo XIII e impronta del gótico francés, tallada en madera de alerce, la que acompañara a Fernando III en sus cabalgadas y conquistas. Una opinión afirma -entre otras- que fue un regalo de Luis IX de Francia a su primo, el rey castellano-leonés, lo que apoyaría la opinión anterior. Actualmente, se encuentra en la Capilla Real de la catedral de Sevilla.

<sup>32</sup> El hecho histórico del asedio al castillo de Capilla y conquista de la plaza se desarrolló durante el verano de 1226, desde «poco después de la fiesta de Pentecostés, que ese año caía en el 7 de junio», hasta mediados de agosto, «pues en torno a la fiesta de la Asunción, 15 de agosto, Fernando III ya había regresado a Toledo para celebrar la fiesta de la Asunción junto a su madre y esposa», ya recuperada de su grave enfermedad en Cuenca. Cita tomada de G. Martínez Díez, «La conquista de Andújar: su integración en la corona de Castilla», *Boletín de Estudios Giennenses*, n.º 176, vol. 2, julio-diciembre, 2000, pp. 615-644.

<sup>33</sup> Se trata de la imagen de la Virgen de la Sede y perteneció a la capilla privada de Alfonso X. Está en la capilla de los Reyes y da su nombre a la catedral de Sevilla.

con gran fe y la Virgen le devolvió la salud. Yo estaba a su lado, y más tarde declaré en verso el milagro de Santa María.

Y la CCXCII alude al traslado de sus restos desde la ciudad de Toro a la catedral de Sevilla. Y en las dos, también, se menciona al rey Fernando, y en la CCXXI (el rey Fernando III, cuando niño, se recupera de una grave enfermedad por mediación de Santa María), y en la extraordinaria y extensa cantiga CCXCII, ya comentada.

En tres aparece mencionado su hermano, el infante don Manuel: la CCCLXVI (cómo el infante don Manuel recupera, por mediación de Santa María del Puerto, un azor que había perdido), la CCCLXXVI (en la que se encuentra el anillo que el propio rey Alfonso había prometido a su hermano y el hombre que se lo llevaba lo pierde en el camino) y la CCCLXXXII, donde aparece como consejero del propio rey Alfonso. Y en otra, la cantiga CXXII, la protagonista paciente es la infanta Berenguela: se trata de un milagro obrado por Santa María en Toledo del que el propio Alfonso se declara testigo presencial: «Cómo Santa María resucitó a una infante, hija de un rey, y después fue monja y muy santa mujer»:

Desto direi un miragre que vi  
que en Toled' a Virgen fez ali  
na ssa capela, e creed' a mi  
[...]

Esta capela no alcaçar é  
da Santa Virgen u ficou a fe,  
e dentro hũa ssa figura sé  
feita como quando pariu e jaz.  
*Miragres muitos pelos reis faz...*

Esta fez pintar o Emperador,  
o que de tod' Espanna foi señor;  
mas o bon Rey Don Fernando mellor

a pintou toda, o corp' e a faz<sup>34</sup>.  
*Miragres muitos pelos reis faz...*

A este Rey hũa filla naceu  
 que a Santa María prometeu  
 [...]

Esta menÿa ssa madre criar  
 a fez para às Olgas a levar  
 de Burgos; mais la menÿ' a[n]fermar  
 foi e morreu [...]<sup>35</sup>.

Después de rezar y de decir que la Virgen no quiso que viviese la niña, a pesar de habérsela prometido, la dejó en el altar, a los pies de Santa María, e hizo salir a todos del templo, asegurando que no se iría de ahí hasta que la Virgen le devolviese viva a la infanta. Y al poco, se oyó el llanto de la niña resucitada. Se trata de la infanta Berenguela, que sus padres, don Fernando y doña Beatriz «metieron virgen en el monasterio de las Huelgas de Burgos e consagráronla y a Dios»<sup>36</sup>. En fin, son hechos ocurridos en sus años infantiles y de primera juventud que hubieron de dejar honda huella en la memoria y sensibilidad del rey Alfonso el Sabio y, muchos

---

<sup>34</sup> Hace referencia al Alfonso VII, pues desde 1137 hasta el final de su reinado en 1156 ostentaba el título de emperador, e hizo pintar en la antigua basílica de Santa Leocadia, en Toledo, junto al Alcázar, una figura «feita como quando pariu», es decir, una Natividad. Después Fernando III restauró y embelleció la imagen.

<sup>35</sup> «Sobre esto contaré un milagro que vi / en Toledo, que allí hizo la Virgen / en su capilla, y creedme [...] / Esta capilla está en el alcázar, / donde la fe se asentó y es de la Santa Virgen, / en su interior hay una imagen / hecha al modo de una parturienta, acostada. / *Muchos milagros hace por los reyes...* / La mandó pintar el Emperador, / el que de toda España fue señor; / pero el buen rey don Fernando mejor / la hizo pintar, el cuerpo y el rostro. / *Muchos milagros hace por los reyes...* / A este rey le nació una hija / que fue prometida a Santa María [...] / Esta menina fue criada por su madre / para llevarla a Las Huelgas / de Burgos; pero la menina enfermó / y murió [...].»

<sup>36</sup> El milagro ocurrió en Toledo, en la antigua basílica de santa Leocadia, durante la niñez del infante Alfonso. A ese antiguo recinto, situado junto a la parte suroeste del Alcázar, mandó trasladar los restos del rey Wamba desde Pampliega y enterrarlos junto a los de Recesvinto.



años después, los rememora con minuciosos detalles que evidencian al lector la angustia de aquel niño que presenciaba cómo se enseñoreaba la muerte y le quitaba a su madre. Y la relación de referencias familiares se alarga con la alusión a su abuelo Alfonso IX (CCXXIX), a su bisabuelo Alfonso VIII (CCCLXI) y a su suegro, el rey Jaime I de Aragón (CLXIX). Y dentro del círculo regio, aparecen personas cercanas y de gran confianza: el escribano Bonamic Favila (CCCLXXV), el maestro Pedro de Sevilla (CCCLXXXIX), o el ricohombre Reimondo de Rocafull (CCCLXXXII), beneficiado por Alfonso; también don Nuño González de Lara (CCCVL), muerto en 1275, don Alfonso Téllez de Meneses, contemporáneo de Fernando III, y don Gonçalvo Eanes de Novoa, maestro de Calatrava (mencionados en la cantiga CCV).

Varias son las cantigas en que expresa su decepción ante el comportamiento injusto e injurioso de sus familiares más próximos y de los nobles, a los que antes había otorgado sustanciosos donadíos. La cantiga CCC es fiel reflejo, por una parte, del tesón devocional de Alfonso X y, por otra, de la desolación en la que se ve el rey Sabio (aunque sea «de loor de Santa Maria»), por lo que presenta dos partes bien definidas: en la primera (las tres primeras estrofas) recalca la necesidad de honrar y alabar a Santa María en consonancia con el estribillo; en las tres últimas, expresa su decepción ante la ingratitud de sus próximos y lamenta su incomprensión, pues no agradecen sus canciones: incluso, le recriminan sus melodías y sus razonamientos en favor de Santa María. Acaba pidiendo disculpas por los posibles errores que haya cometido:

E por esto lle [de] mando  
 que lle non venna emente  
 do que diz a maa gente  
 porque sãõ de seu bando,  
 e que ando

a loando  
 e por ela vou trovar,  
 e cuidando  
 e buscando  
 como a possa onrrar,  
*Muito deveria ome sempr' a loar  
 a Santa Maria e seu ben rezõar.*

Mas que lles dé galardões  
 ben quaes eles merecen,  
 porque tan mal gradecen  
 meus cantares e meus sões  
 e razões  
 e tenções  
 que por ela vou fillar;  
 e felões  
 corações  
 me van porende mostrar.  
*Muito deveria...*

E ar aja piadade  
 de como perdi meus días  
 carreiras buscand' e vías  
 por dar aver e heredade  
 u verdad' e  
 lealdade  
 per ren nunca puid' achar,  
 mais maldad' e  
 falssidade,  
 con que me cuidan matar.  
*Muito deveria...*<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> «Y por todo ello le suplico / que no tenga en cuenta / lo que dice la mala gente / porque soy de su bando [de Santa María], / y que ando / loándola / y por Ella quiero trovar, / y cuidando / y buscando / el modo de honrarla, / *Mucho debería siempre el hombre alabar / a Santa María y su bien encomiar.* / Pero ellos [quieren] que les dé galardones / que ellos bien merecen, / por no agradecerme / mis cantares y mis sonos / y razones / en favor y en contra / que por Ella quiero tomar; / y felones / corazones / me mostrarán por ello. / *Mucho debería...* / Y también tenga piedad / de cómo perdí mis días / buscando medios y modos / de ob-

A este respecto, para protegerse de los desagradecidos y traidores, pide a la Virgen en la cantiga CCXXIX<sup>38</sup> que, así como ha defendido la iglesia de Villalcázar de Sirga confundiendo y lesionando a los moros que pretendían derribar el templo, le ruego «que queira deferder-mi».

Se muestra numerosas veces el propio rey Alfonso como juglar-trovador que recita el milagro ante un auditorio al que solicita su atención, o le invita a amar a Santa María o a obrar recta y cristianamente. Valgan como ejemplo estos versos de la cantiga CCV:

E sobr' aquest' un miragre vos rogo que me ouçades  
que fezo Santa Maria; e se i mentes parades,  
oïredes maravilla mui grand', e cértos sejades  
que por oraçõn mostrada foi ante muit' om' onrrados<sup>39</sup>.

Y como testigo del hecho divino en otras ocasiones y narrador de lo que ha oído revestido de trovador en la cantiga CLXIX, ya comentada. Y, al margen de las cantigas que se presentan narradas en primera persona y en las que el propio Alfonso X da cuenta de la sanación de sus propias enfermedades, como referente favorecido por Santa María aparece en la cantiga CCCLXXXVI, cuya acción ocurre en una fecha muy concreta: cuando se celebraron Cortes en Sevilla en 1266, poco después de las revueltas mudéjares y las luchas de Granada de 1265. El rey invita a comer a los asistentes a

---

tener haber y heredad / donde verdad y / lealtad, / nunca pude hallar, / sino mal-  
dad y / falsedad, / con que intentan matarme. / *Mucho debería...*».

<sup>38</sup> Esta es una de las cantigas cuyo contenido hubo de recoger Alfonso X (o sus colaboradores) de la tradición oral castellana, pues alude a un hecho histórico ocurrido en 1196, cuando el ejército almohade hizo estragos en la cuenca del Tajo y las tropas de Alfonso IX de León invadieron la Tierra de Campos, donde se ubica este renombrado santuario de Villalcázar.

<sup>39</sup> «Sobre esto, un milagro os ruego que me escuchéis / que hizo Santa María; y si en ello meditáis, / oiréis una gran maravilla, estad seguros de / que por oración se apareció ante muchos hombres honrados».

las Cortes, que habían llegado de Toledo, de Arnedo, Tui, Santiago y Ocaña. Y ocurría que era sábado, día de abstinencia, y no se podía comer carne, y los despenseros protestaron por la improvisada invitación del rey, pues no tenían pescado suficiente para tantos comensales. Pero el rey, confiando en la providencia de Santa María, mandó echar las redes en los canales del Guadalquivir y consiguieron llenar cuatro barcas de pescado<sup>40</sup>, con que los invitados quedaron satisfechos. El estribillo de la cantiga XXIII, a su vez, subraya que

A que avondou do vin [n] o a dona de Bretanna,  
ar avondou de pescado un rey com mui gran conpanna<sup>41</sup>.

Todas ellas se presentan estrechamente ligadas a la biografía del rey, por lo que con estos datos se ha de incidir en la autoría de Alfonso X, apoyada por expresiones que se repiten. Así pues, es lícito admitir la regia autoría para las cantigas donde nos habla en primera persona de sus vivencias, deseos y enfermedades, así como los hechos extraordinarios de los que ha sido testigo visual y de otros que ha oído y da por muy ciertos, situándolos en lugares señalados y en circunstancias muy concretas y verificables. Y en la personalísima y muy sincera «Petición que fezo el Rey a Santa María», tantas veces citada, que hubo de componer al principio de su reinado por las precisos ruegos que le hace.

En fin; después de un tiempo, el nuevo «trovador», alegre y entusiasmado, hace una especie de balance para resaltar lo conseguido a partir de aquella fantástica decisión. Es lo que

---

<sup>40</sup> Se propone como fecha en que ocurrieron los sucesos el año 1281.

<sup>41</sup> «La que aumentó el vino de la dona de Bretaña, / también aumentó [proveyó] de pescado a un rey y sus muchos invitados» remite al milagro que ahí refiere y presenta en el título: «Cómo Santa María acrecentó el vino que una buena mujer de Bretaña tenía en un tonel». Alude a la cantiga XXIII, en que «Santa María acrecenteu o vño no tonel, por amor da bõa dona de Bretanna».

se puede desprender de la cantiga CXXX, pues, mediante una anáfora continuada en cuatro estrofas, desarrolla una oposición entre la nueva dama («esta», «aquesta») y «As outras» con que inicia esas estrofas, para concluir en una exaltación del «amor divino» y el rechazo del mundano, pues «as outras» mujeres nos ponen en relación con el demonio y en las lindes de la locura. Termina con la reafirmación conclusiva del rey poeta:

E poren seu entendedor serei  
 enquant' eu viva, e a loarei  
 e de muitos bẽes que faz direi  
 e miragres grandes, ond' ei sabor<sup>42</sup>.

En la cantiga CXLII, la Virgen salva a un hombre que había caído en el río cuando intentaba cobrar una garza<sup>43</sup>. El protagonista de esta cantiga es «un hombre de un rey», don Alfonso, como se lee en los primeros versos, en los que se presenta como testigo de lo sucedido:

Ena gran coita sempr' acorrer ven  
 a Virgen a quen fia en seu ben.  
 Com' hũa vez acorreu ant' el Rey  
 Don Affonssso, com' ora vos direi,

---

<sup>42</sup> «Por ello, seré su entendedor [amante, servidor] / mientras viva, y la alabaré / y pregonaré los muchos bienes que haga / y sus grandes milagros, de lo que yo tengo gran placer».

<sup>43</sup> La garza era considerada en la Edad Media como ave que destruía a los animales venenosos. «Es el más prudente de los volátiles, no busca muchos nidos, sino procura su sustento en los alrededores de su refugio y luego retorna a dormir allí... su nido y su alimento están en un solo lugar. También para ti, hombre del común, solo la iglesia sea tu única y perpetua sustentadora, para que no carezcas del alimento espiritual y del liviano pan celestial y no busques muchos lugares de ajena gloria» (*El Fisiólogo*, ed. de M. Ayerza Redín y N. Guclelmi, Buenos Aires, Eudeba, 1971, p. 68). Cita tomada de F. Corti, «Retórica visual en episodios biográficos reales ilustrados en las Cantigas de Santa María», en *Historia, Instituciones, Documentos*, n.º 29, 2002, pp. 59-108.

a un ome que morrera, ben sei,  
se non fosse pola que nos manten<sup>44</sup>.

En 25 cantigas alude, pues, a hechos personales y familiares acaecidos a lo largo de los veinticinco últimos años de su vida, amén del milagro de Cuenca en la persona de su madre y el de su padre, cuando el rey Fernando III era niño.

Y con lo reseñado hasta ahora, resulta posible señalar dos dimensiones de la vida del rey Alfonso X en las *Cantigas de Santa María*: la íntima y familiar, por un lado, y la vida política y militar por otro, aunque no aparezcan delimitadas entre sí, pues asuntos políticos afectan a parientes cercanos, y muchas vicisitudes de la vida privada del rey aparecen relacionadas o son repercusiones de un hecho político o bélico. Por todo ello, el cancionero *de Santa María* se convierte en una especie de florilegio auto-biográfico de especialísima importancia por dar noticias emanadas de la experiencia vivida por el propio rey Alfonso y, al tiempo, compartida con sus allegados. Se trataría de una autobiografía muy particular, como señala Joseph Snow, pues

[...] no será una biografía con fechas, pormenores, testigos y documentaciones de todo tipo. Lo que tendremos es [...] una serie de declaraciones, sentimientos, proyecciones y dramatizaciones que muy poco distarían de ser auténtica autobiografía en su conjunto. Pero, en este caso, creo, una autobiografía idealizada, que más bien perfila al rey turbado, al rey que se sabe vencido en el campo de la política, que se siente enga-

---

<sup>44</sup> (*Siempre en la gran necesidad socorre/ la Virgen a quien en su protección confía*. Cómo una vez socorrió ante el Rey Don Alfonso, como ahora os diré, a un hombre que se moría, estoy seguro, si no hubiera sido por la que nos mantiene). Este hombre se metió en el río Henares...

ñado por los que más le debían honrar, al rey que, en fin, alza la voz poética del cantor para poder salvarse<sup>45</sup>.

Y concluye en otro lugar:

Las *CSM* siempre, pero aún más hoy, rezuman las huellas inconfundibles de Alfonso X, por su plan arquitectural, por su pluma y protagonismo al lado de la Virgen, y por su poderosa influencia sobre los poetas que escribieron para Alfonso sus anónimas cantigas marianas<sup>46</sup>.

Y bastantes son las cantigas en que Alfonso X muestra sus deseos de expulsar a los moros de sus reinos y de la península, hecho al que ya se ha aludido varias veces, pues los considera usurpadores de estas tierras que pertenecieron a los romanos y, después, a los visigodos. Así, en la compendiosa cantiga CDI -compendiosa porque en ella condensa don Alfonso los deseos que solicita a Santa María a principios de su reinado-, reitera este deseo y le pide ayuda para expulsar a los moros de España y del norte de África, territorio este que, por haber pertenecido a los romanos y que heredaron los visigodos, pertenece al reino cristiano de Castilla y de León:

[...] rogo-te que a Deus  
 teu Fillo, por mi rogues que os pecados meus  
 [...]
 e que en este mundo queira que os encreus,  
 mouros destruyr possa, que son dos Filisteus,  
 com' a seus ãemigos destruyu Machabeus  
 Judas, que foi gran tempo cabdelo dos judeus.

---

<sup>45</sup> J. T. Snow, «Alfonso X: sus *Cantigas*...: apuntes para su (auto)biografía literaria», *Homage Solà-Solé*, I, 1984, p. 88. Cita tomada de S. Disalvo, *op. cit.*, pp. 146-147.

<sup>46</sup> J. T. Snow, «Alfonso X y la cuestión de la autoría de las *Cantigas de Santa María* (otra vez)», en P. Botta et alii (coord.), *Rumbos del Hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, 2012, vol. I, pp. 143-149.

[...]

E al te rog' ainda que lle queyras rogar  
 [...] e que el me dé siso que me poss' amparar  
 dele e das sas obras, con que el faz obrar  
 mui mal a quenno cree e pois s' en mal achar,  
 e que contra os mouros, que terra d' Ultramar  
 tēen e en Espanna gran patr' a meu pesar,  
 me dé poder e força pera os en deitar<sup>47</sup>.

Y en la CDVI, la primera cantiga «das mayas», reiterada salutación al mes florido, de clara influencia de la lírica tradicional, expresa abiertamente este deseo, y leemos:

Ben vennas, Mayo, alegr' e sen sanna:  
 e nos roguemos a quen nos gaanna  
 ben de seu Fillo, que nos dé tamanna  
 força, que sayan os mouros d' Espanna<sup>48</sup>.

Y en la cantiga CLXXX, «de loor de Santa María», además, añade los dos versos finales, que constituyen una especie de envío: «Poren lle rogo que que' amparar a mí de mal, e León e Castella».

De estas cantigas, bastantes consideradas «fronterizas» por narrar episodios ocurridos en espacios lindantes entre el espacio ocupado por los moros y el cristiano, se puede elegir como paradigma la CLXIX por la cantidad de hechos histó-

<sup>47</sup> «[...] te ruego [Santa María] que a Dios / tu Hijo ruegues que mis pecados [...] / Y que quiera que en este mundo / pueda destruir a los incrédulos moros, que son de [la calaña] de los Filisteos, / como a sus enemigos destruyó Judas Macabeo, / que durante mucho tiempo fue caudillo de los judíos. / [...] Y aún otra cosa más te quiero rogar / [...] y que Él me dé seso [juicio] para poder alejarme / de él [demonio] y de sus obras, en las que él hace creer a quien lo cree y así cometer el mal, / y que contra los moros que poseen Ultramar / y poseen gran parte de España, a mi pesar, / me dé poder y fuerza para expulsarlos de aquí».

<sup>48</sup> «Bienvenido seas, Mayo, alegre y sin saña, / y nosotros roguemos a quien nos proporciona / el bien de su Hijo, que nos dé / fuerzas con que hagamos salir a los moros de España».



ricos a que alude y, sobre todo, por la reiterada presencia de Alfonso X en la misma<sup>49</sup>: como relator («un miragre direi») y en otros casos como sujeto («que o fazer mandasse [eu]... o fezesse [eu]»), «Depo[i]s aquest' avêo que fui a Murça eu» y otros casos más); también aparece como complemento directo («E pero muitas vezes me rogaban»), como testigo visual y complemento indirecto («que vi des que mi Deus deu Murça... mostrando-mi que ben era») y como oyente del milagro («e oý outrossi dizer a muitos mouros»).

Trata del milagro que hizo Santa María por una iglesia suya que está en Arrixaca de Murcia, y cómo intentaron los moros destruirla varias veces, pero no lo lograron.

Refleja fielmente la inestabilidad política en el territorio fronterizo andalusí y da pormenorizada cuenta de lo ocurrido en el barrio de Murcia conocido como «la Arrixaca», en donde los moros encontraron construida una iglesia cuando penetraron en España. Pero esta ubicación no era del agrado de los moros del barrio, por lo que propusieron a los distin-

---

<sup>49</sup> También refleja perfectamente la situación «fronteriza», entre otras, la cantiga CLXXXV («Cómo Santa María amparó el castillo que llaman de Chincoya de los moros que lo querían tomar»). El tema, además, está actualizado con diálogos «textuales» con que se resalta el tema de una traición y la salvaguarda de Santa María. Sobresale también el afán del autor, en este caso escondido en la tercera persona, por precisar la autenticidad del milagro: «E dest' oý un miragre que avêo pouc' á y / en Chincoya, un castelo, per quant' end' en aprendi, / que fezo Santa María; e aos que o oý / ataes omees eran a que debemos creer. / Poder á Santa María grande d'os seus acorre... / Aqueste Castelo ést (e) eno reino de Geen...» («Y sobre esto oí un milagro que ocurrió ahí hace poco / en Chincoya [del reino de Jaén], un castillo, según lo he sabido, / que hizo Santa María; y a los que yo he oído (ese milagro) / ha sido a tantos hombres que los debemos creer. Poder tan grande tiene Santa María para socorrer a los suyos... / Este castillo está en el reino de Jaén...»). Véanse J. Eslava Galán, «Algunas precisiones sobre la localización del castillo de Chincoya», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 123, 1985, pp. 31-38, y «El castillo de Chincoya», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 101, 1980, pp. 17-26. Véanse también, J. Montoya Martínez, «Historicidad del Cancionero Marial de Alfonso X», *Medievalismo*, n.º 11, 2001, pp. 59-76, y «Un incidente fronterizo en las Cantigas de Santa María», *Boletín de la Universidad de Granada*, n.º 109-112, 1974-1976, pp. 5-14.

tos príncipes y reyes cristianos que se hicieron cargo del reino de Murcia (el príncipe Alfonso en 1243, Jaime I en 1266 y don Alfonso, ya rey desde 1266) que la trasladasen de aquel lugar. Y Alfonso X, por razones de repoblamiento y en congruencia con su política de coexistencia y convivencia, permitió que procedieran a su derribo, pero fue el propio Al-Wadid, el rey murciano, quien se opuso al derribo, pues en el momento que la aljama se presentó ante él para solicitarle autorización para derribarla, Alfonso X puso en boca de Al-Wadid estas palabras de exaltación a la Virgen: «Non farei, ca os que Mariame desama, mal os trilla» («No lo haré, que a los que María no quiere, tienen mal fin»). Sin embargo, a pesar de este gesto de buena voluntad, Alfonso X optó por expulsar a los moros, como en Jerez (cántiga CCCXLV), para evitar que se pudiese repetir la misma petición en el futuro.

En fin, después de varios intentos por parte de los musulmanes de derribar la iglesia, no lo lograron por mediación de la Virgen. Pero las últimas estrofas trascienden lo anecdótico, y hablan de la expulsión definitiva de los moros de España y de la conquista de Marruecos, Ceuta y Arcila, objetivo de la Corona de Castilla desde Fernando III:

Depois, quand' Aboyuçaf, o sennor de Çalé,  
 passou con mui gran gente, a questo verdad' é  
 que cuidaron os mouros, por eixalçar ssa fe,  
 gãar Murça per arte. Mais sa falss' armadilla  
*A que por nos salvar...*

Desfez a Virgen santa, que os ende sacou,  
 que ena Arreixaca poucos deles leixou;  
 e a sua eigreja assi deles livrou,  
 ca os que mal quer ela, ben assi os eixilla.  
*A que por nos salvar...*

E porend' a eigreja sua quita é ja,  
 que nunca Mafomete poder y averá;  
 ca a conquereu ela e demais conquerrá

Espanna e Marrocos, e Ceta e Arcilla.  
*A que por nos salvar...*<sup>50</sup>.

Y en medio de estas tensas relaciones entre moros y cristianos surgen hechos difíciles de explicar, como que sea el rey moro de Murcia quien se opusiera a la destrucción de la iglesia de Arreixaca; otros hechos paradójicos, sin embargo, se ven refrendados por documentos y crónicas oficiales: por ejemplo, cuando el propio rey Alfonso en sus enfermas pos-trimerías hubo de pactar con su primer enemigo musulmán, Abu Yusuf Yaqub, para luchar contra Sancho IV, su propio hijo. De uno de estos hechos insólitos da cuenta la cantiga CCXV, incluida también entre «las históricas» y «fronterizas». Su título nos pone en antecedentes: Cómo Santa María protegió a una imagen suya de los daños y muchos tormentos que intentaban proferirle los moros. Se trata de un hecho histórico -una razzia moruna localizada en 1276-, cuando Alfonso X ha regresado de su encuentro con el papa en Beaucaire y se encuentra en Segovia, y el milagro ocurre en una aldea «que cabo Martos [Jaén] estaba»: los benimerines, encabezados por Aboyuçaf, han pasado el Estrecho «non da pasada primeira», que ocurrió entre 1264 y 1265, sino en 1275, y, sin oposición apenas, invaden todo el al-Andalus y arrasan cuanto encuentran a su paso. Y llegan a esa aldea y destruyen la iglesia, y un moro da un golpe con su espada en

---

<sup>50</sup> «Después, cuando Abu Yusuf, señor de Salé, / pasó con tan gran gente / que los moros pensaron, para exaltar su fe, / ganarían con artimañas Murcia. Mas, conocida su artera celada / *Si a la que Dios...* / La Virgen Santa la deshizo, pues los sacó de allí, / y dejó muy pocos de ellos en la Arrixaca; / y así libro a su iglesia de ellos, / pues a los que mal la quieren, los aparta en el exilio. / *Si a la que Dios...* / Y por tanto la iglesia suya ya es exenta, / hasta tal punto de que Mahoma no tendrá poder en ella; / pues la conquistó y, además, conquistará / España y Marruecos, Ceuta y Arcila». Otras traducciones de esta cantiga son las de J. Montoya, *Alfonso X el Sabio. Cantigas*, Madrid, Cátedra, 2008, y la de R. A. Sobejano, en R. Prats Roselló, «Alfonso X y la cantiga 169 de Santa María», de Ramón Prats Roselló, *Cuadernos del Tomás*, n.º 4, 2012, pp. 111-120.

la imagen de la Virgen y le rompe un brazo; pero ese moro, a continuación, recibe otro golpe en el brazo (que cae al suelo, junto con su espada). Al verlo los moros, dan en tirar piedras a la imagen, «mas ferir nona poderon», por lo que acordaron quemarla y, aunque estuvo entre el fuego durante tres días, tampoco lograron hacerla desaparecer, y la tiraron al río «con hũa pedra mui grande aa garganta atada». Pero la imagen no se hundió:

Quand' esto viron os mouros, teveron que grand' avondo  
de virtud' en ela era, e foi da agua sacada<sup>51</sup>.

Y la llevaron rápidamente al rey de Granada, quien hizo llegar la imagen milagrosa, custodiada por un grupo de cristianos, a Alfonso X, que estaba en Segovia, y que le contasen todo lo maravilloso sucedido:

[...] pero por quanto podessen  
que non foss' el descoberto que a avia' nviada<sup>52</sup>.

Y en la cantiga CCXV, después de hacer numerosas referencias a hechos históricos que completan los ofrecidos por la cantiga CLXIX, el rey Alfonso recibe en Segovia la imagen de la Virgen Santa María, de parte del rey moro de Granada. Esta cantiga contiene unos versos que sirven para fecharla con gran precisión, como otras muchas, pues ocurrió lo narrado «quando passou Aboyuçaf, non da passada primeira, / mas da outra, e fez daño / grande daquela passada»; es decir, que ocurrió no cuando las tropas benimerinas cruzaron el Estrecho la primera vez, 1275, sino en la razzia de 1277.

---

<sup>51</sup> «Cuando esto vieron los moros, comprendieron que en ella abundaba / la virtud, y fue sacada del agua».

<sup>52</sup> «[...] pero que procurasen / que no se supiera que él era quien la había enviado».

También en la cantiga CCXXIX se hace referencia a estos tiempos convulsos entre moros y cristianos: «Cómo Santa María guardou a ssa eigreja en Vila-Sirga dos mouros que a querían derribar, e fez que fossen ende todos cegos e contreitos», aunque ahora se localice el hecho histórico, probablemente, en 1196, como se desprende de los versos 7 y 8:

quando el Rey Don Alffonso de Leon aduss' aca  
mouros por roubar Castela, e chegaron ben alá  
u ora é Vila-Sirga...

En ese momento los almohades, luchando contra Alfonso VIII, devastaron la cuenca del Tajo en 1196 y el ejército de Alfonso IX de León invadió Tierra de Campos. Pero lo que ahora interesa resaltar es que se cierra con un verso expresado en primera persona que, naturalmente, se refiere al propio Alfonso X y pide ayuda a la Virgen, se entiende, para continuar empeñado en echar a los moros de España:

Pois souberon os da terra esto, deron gran loor,  
aa Virgen Groriosa, Madre de Nostro Sennor,  
porque o seu ben guardara e fora defendedor.  
Poren mercee lle peço que queira defender-mi:<sup>53</sup>.

No obstante, a pesar de la obsesión de expulsar a los moros de sus reinos y de la península, y de leer en la cantiga LXIII que un cumplido caballero que faltó al combate en San Esteban de Gormaz porque se quedó a oír tres misas y la Virgen ocupó su puesto -caballero que «nunca con mouros quiso aver paz»-, les tenía en mejor estima que a los judíos, como se colige en la cantiga CCCXLVIII, donde afir-

---

<sup>53</sup> «Después que supieron esto los del lugar, rindieron gran loor / a la Virgen Gloriosa, Madre de Nuestro Señor, / porque los había muy bien protegido y había sido su defensora. / Por ello le pido merced que quiera defenderme».

ma que eran «muy peyores que os mouros»<sup>54</sup>. Un ejemplo extraordinario de este socorro de la Virgen a gente mora es la cantiga CCV, también «de frontera», pues la acción (ataque cristiano a un castillo defendido por los moros) se desarrolla entre Uclés y Calatrava. El ataque lo lleva a cabo, «con miuta cavalaria», «Don Affonso Telez, rico-ome preçado»: Una mora con su hijo en brazos, «que mui mais ca si amava», se queda en una torre entre dos almenas. La torre se desploma, pero madre e hijo quedan ilesos por los ruegos que han dirigido los cristianos a la Virgen para que así ocurra. Después, la mujer mora se hizo cristiana y el niño fue bautizado.

Otras cantigas «fronterizas» refieren anécdotas relacionadas con la repoblación: la CLXXXI narra un hecho que permite fecharla con precisión por la presencia del mismo Aboyuçaf, personaje histórico mencionado en otras cantigas (CLXIX y CCXV). Se trata de la derrota de Abu Yusuf, sultán de Fez, en 1261. Y como piensa que los judíos son peores que los moros, Santa María convierte una sinagoga en iglesia (XXVII), pese a haber salvado a la judía despeñada en Segovia, hecho del que tendría noticias Alfonso X en su juventud, y a haber socorrido a otros judíos en varias ocasiones.

Por tanto, cabe concluir que las *Cantigas de Santa María*, su conjunto, es la obra más personal de Alfonso X el Sabio, en cuya composición hubo de participar de diversas maneras: como mecenas de trovadores, músicos, miniaturistas, dibujantes, recopiladores de libros y de leyendas tradicionales; como seleccionador de los textos más oportunos entre los reunidos para cada narración y como compositor de la estructura si no de todos los poemas, de bastantes; asimismo, participa como informante, bien de manera directa, bien indirectamente, de hechos que complementan lo maravilloso narrado.

---

<sup>54</sup> Pese a ello, hay cantigas en que los judíos son socorridos por Santa María para manifestar que la Virgen socorre a los buenos, a los piadosos, sin distinción.

También Alfonso X es autor de la estructura de las composiciones y, sobre todo, de la estructura de los diversos códices en que se distribuyen las 427 composiciones. Y se puede dar por cierto que es autor de cerca de dos docenas de cantigas en que el «yo» poético se identifica con el propio rey Alfonso X, y de otras que narran hechos íntimos y familiares que solo el propio rey podría aportar o expresar de esa manera tan confidencial y personal. Además de ofrecerse como un monumento artístico por su exuberante y primorosa ilustración, musical y literaria, es el *Cancionero* de las cantigas una enorme fuente de información histórica (y sociológica, y folclórica, y gastronómica, etc.) de la segunda mitad del siglo XIII, no recogida en las crónicas, códices ni documentos oficiales que merecieron la atención de los notarios de la historia.